



**Universidad
de Valladolid**

**Servicio
de Relaciones
Internacionales**

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



**ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ DE CORTA
DURACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2026-27**

Resolución del Vicerrectorado de Estrategia Internacional por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilizaciones Erasmus+ de corta duración, curso académico 2026-2027, de fecha 23 de julio de 2026.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en la convocatoria general abierta y permanente publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa en el siguiente enlace:

<https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/2277af62-a978-4bb9-90d3-dfb74c1d205a>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales:
<http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

La solicitud deberá presentarse a través de SIGMA <https://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos/> en el apartado “Intercambio” y “Solicitud ERASMUS OUT”.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ de Corta Duración:

Institución de acogida: Università Roma Tre
Responsable académico: Javier Burrieza Sánchez
Nombre de la institución coordinadora: Università Roma Tre
Fechas de celebración del módulo presencial y del módulo virtual: Fechas de celebración del módulo presencial: del 04/10/2026 al 04/11/2026
Lugar de celebración del módulo presencial: Università Roma Tre
Resumen del contenido de CORTA DURACIÓN: Realización de actividades de investigación que permitan avanzar en la tesis doctoral.
Número de plazas de estudiantes convocadas: 1 plaza
Requisitos académicos: estudiantes de la UVa matriculados en el curso 26/27 en: Estudios de Doctorado en Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad.
Requisitos lingüísticos: acreditar nivel C2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística C2 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel C2 de inglés.
Reconocimiento académico: Avanzar en las labores de investigación de la tesis doctoral.
Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 14 de septiembre de 2026.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 184785 · Fax +34 983 423 748

E-mail: bips.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





**Universidad
de Valladolid**

**Servicio
de Relaciones
Internacionales**

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



En Valladolid, a fecha de firma electrónica

LA Rectora

P.D. (según Resolución Rectoral de 7 de julio de 2026 (BOCYL nº 132 de 10 de julio))

EL VICERRECTOR DE ESTRATEGIA INTERNACIONAL.

Fdo.: Víctor Temprano García.

